

escuela, es el legislador, el administrador i el juez en sus reducidos dominios, i como consecuencia necesaria, responsable del uso que haga de sus facultades.

La autoridad del jefe de la escuela i las reglas por él establecidas para el gobierno de los discípulos con la manera de hacerlas observar, deciden de la disciplina, porque procediendo con habilidad i tacto, adquiere el maestro tal superioridad e influjo que todos se someten voluntaria i puntualmente al régimen general. La autoridad i acción del maestro con la obediencia de sus subordinados, son los factores indispensables de la disciplina, a la vez que medios eficaces para facilitar los progresos de la enseñanza i la educación.

Comprende la disciplina los principios, reglas, instrucciones i preceptos conducentes a establecer el orden material, la regularidad en los ejercicios i movimientos, el silencio, la aplicación, en pocas palabras, a la marcha ordenada de la escuela i al cumplimiento de los deberes escolares. A este fin deben tender las reglas que se imponga el maestro a sí mismo i a sus discípulos.

La disciplina establece de una manera clara i precisa relaciones benévolas entre los discípulos, evitando que los débiles sean objeto de burla i de mortificaciones de parte de los fuertes, i que los pobres sean tratados con indiferencia i menos con desprecio, i cuidando de que los mayores i más adelantados den ejemplo i sirvan de auxiliares a los menores i de menos alcances. Establece asimismo las relaciones de los discípulos con el maestro, inspiradas en el amor a la persona de éste i en el respeto debido a la autoridad que representa.

Determina las ocupaciones de los alumnos en proporción a la capacidad i necesidades de los mismos, de manera que no estén un instante ociosos, ni se les impongan trabajos superiores a sus fuerzas. Para esto se clasifican en grupos o secciones, según la edad e instrucción, se gradúan los ejercicios, introduciendo conveniente variedad, para no prolongarlos demasiado, haciendo alternar unos con otros, i los del espíritu con los del cuerpo, por medio de movimientos acompasados al cambiar de lección, i se interrumpe oportunamente el trabajo para dejar algunos momentos de solaz i recreo a todos, i en especial a los de más cor-

ta edad. En este arreglo entran en cuenta el tiempo destinado a cada ejercicio, a fin de que el maestro por sí solo o con los auxiliares, pueda atender mañana i tarde a todas las divisiones, con tranquilidad, sin apresuramiento, único medio de que las lecciones sean provechosas.

En una escuela así organizada, el orden es natural consecuencia, tanto desde el punto de vista material, como del moral. Cada utensilio i objeto destinado a la enseñanza ocupa su lugar; cada niño ocupa su puesto, lo mismo durante las lecciones que en los movimientos i evoluciones de la clase, que en las ratos de descanso o de recreo. Cuando se necesita un objeto se encuentra al instante; cuando los niños ejecutan los movimientos previamente ordenados, lo verifican sin tumulto ni confusión, sin tropezar unos con otros, sin estorbarse ni en los bancos ni en los semicírculos. El maestro vigila la escuela con una mirada, la dirige sin esfuerzos, i libre de los cuidados con que otros malgastan el tiempo i agotan la paciencia; i por fin atiende a la educación i la enseñanza sin extraordinaria fatiga i con aprovechamiento de los discípulos.

Una de estas escuelas en ejercicio no puede menos de admirar a las personas extrañas que la visitan. La actividad de los niños, el bienestar i hasta la alegría que revelan en el semblante, el orden que en todo se advierte, aquel murmullo sordo que sin ofender a los oídos, sin confundir las diferentes lecciones que se dan i reciben a un mismo tiempo, i la actitud tranquila i en cierto modo desembarazada del maestro, forman notable contraste con lo que era de esperar, dada la natural i al parecer incorregible movilidad e inquietud de los individuos que constituyen aquella sociedad infantil. Esto es más sorprendente, si cabe, en las escuelas de enseñanza mutua, en que por su ingeniosa organización se obtiene con facilidad el orden i el silencio entre doscientos i hasta quinientos niños, durante las horas de clase, con la vigilancia constante del maestro i de los niños que le sirven de auxiliares. La voz del maestro, lo mismo cuando transmite las órdenes sobre los ejercicios, que para imponer silencio, produce un efecto mágico. No se comete una falta sin el oportuno correctivo, ni se perdonan medios de emulación para

aficionar al trabajo i al estudio. Sin embargo, la pedagogía proscribire, i con razón, la enseñanza mutua, porque ese orden puramente material no pasa de ser un mecanismo poco a propósito para la educación.

Es indudable un mérito el establecer ese orden, a la vez que una necesidad como medio para realizar los fines superiores de la escuela, la educación en todos sus aspectos, pero no debe contentarse el maestro con la marcha ordenada de la escuela sólo con su forma exterior. No es más que el primer paso, la condición indispensable para la disciplina interior. Las actitudes i movimientos alternados de los niños conducen a la educación física, el orden i el silencio parece que invitan a la aplicación i estudio, lo que facilita los progresos de la enseñanza; pero no se trata sólo de transmitir conocimientos i de ejercitar superficialmente la inteligencia, sino de fortalecer la rectitud del pensamiento i la seguridad del juicio por medio de ejercicios variados, siguiendo métodos racionales, cuya elección importa tanto a la enseñanza como a la disciplina. No basta adquirir los hábitos de orden, actividad, aseo i demás que son consecuencia de la disciplina material; es necesario fortalecer esos hábitos de modo que se conserven durante el resto de la vida, i sobre todo es necesario despertar i fortalecer los nobles sentimientos del corazón, ilustrar la conciencia i formar el carácter moral i religioso de los niños, a que contribuye grandemente la disciplina, i en que consiste su importancia en el sentido más elevado.

Para que la disciplina escolar llene su objeto, ha de satisfacer por completo a las exigencias del orden exterior i del interior.

#### FUNDAMENTOS DE LA DISCIPLINA.

Entre los móviles a que obedecen las determinaciones de la voluntad, los que incitan i conducen libremente a cumplir los deberes, son los verdaderos fundamentos, los que deciden de la disciplina. Esos son, por tanto, los móviles que el maestro debe promover i fomentar, fijándose principalmente, no en los de mayor influjo en los hombres, sino en los más a propósito para

obligar a los discípulos a someterse al orden i al silencio i a la actividad metódica de las fuerzas i facultades.

El sentimiento del deber, móvil superior, el más noble i elevado de la conducta del hombre, debe excitarse i fortalecerse con solicitud en el corazón del niño, porque ha de servirle de regla de sus acciones en el resto de la vida: objeto que se propone la educación moral. Pero ese sentimiento se desenvuelve con lentitud, i si no debe descuidarse un instante su cultura, como fin, como resultado, con la mira en el porvenir, puede contarse poco con su influjo en la disciplina en la edad de la infancia.

No tiene más valor en la disciplina el estímulo del interés que el sentimiento del deber. El niño no aprecia bastante el provecho que ha de sacar del estudio i de las lecciones, ni alcanza a distinguir la utilidad de las cosas que se le enseñan, por no estar bastante desarrollada su inteligencia en los primeros años, sobre todo cuando los libros empleados son áridos e ininteligibles, i no se explican con claridad. El niño, por otra parte, es ligero, atolondrado, se deja arrastrar por lo presente, sin pensar en lo futuro, ni por consiguiente en las ventajas materiales, intelectuales i morales que puede reportar del trabajo i la aplicación.

A falta de los móviles del deber i del interés, poco poderosos en la niñez, suele apelarse a los premios i castigos, medios negativos i que carecen de eficacia cuando los discípulos pueden substraerse a la vigilancia del profesor. Otros son, por tanto, los móviles de constante efecto a que debe recurrirse. El primero es el *amor*, a que se agrega necesariamente el *temor*, por causa de la debilidad de la naturaleza humana i de las cualidades propias de la niñez.

El temor, necesario desgraciadamente para dirigir a los niños i sostener el orden, sólo produce efectos saludables cuando se emplea con tacto i parsimonia. De otro modo, puede contrariar los impulsos naturales al bien, i en lugar de ennoblecer i purificar el corazón, puede degradarlo i corromperlo, i contribuir a debilitar el carácter, i a la hipocresía. Carece además de valor, como ya se ha indicado, por la facilidad con que pasan inadvertidas las faltas, para lo que saben los niños recurrir con fre-

cuencia a medios muy ingeniosos, i con el abuso pierde pronto su eficacia, porque como se endurece el cuerpo con los dolores i sufrimientos, se habitúa el espíritu a la humillación. Por fin, si basta para reprimir las faltas i para conservar el orden material, ni inspira el sentimiento del deber, ni comunica el impulso de generosas resoluciones, objeto primordial de la educación.

Por el contrario, el temor inspirado en el respeto a la autoridad, la cual se conduce con moderación, con dulzura, con afecto en el empleo de este medio disciplinario, es un sentimiento saludable que influye moralmente en el niño, al propio tiempo que bastante poderoso para persuadir, aun a los caracteres más impetuosos i arrebatados, que no se falta impunemente a los deberes que a cada uno incumben, i para imprimir i sostener la marcha regular i ordenada de la escuela. En la familia la severidad del padre no excluye la ternura i el amor, i por eso temen los hijos desagradarle. El *temor de Dios es el principio de la sabiduría*, nos dice la Historia Sagrada, i esto se explica fácilmente, porque a la idea del temor va asociada la de la justicia divina i la idea de la inefable bondad de Dios, que engendra el amor.

Cuando el niño no teme tanto el castigo como el disgustar i causar pena al maestro, este temor es uno de los fundamentos de la disciplina.

Pero el móvil poderoso, el verdadero fundamento de la disciplina, es el afecto o el amor mutuo entre maestro i discípulos. Como el miedo inspira desconfianza i aversión, el amor lleva consigo toda clase de atractivos, infunde alegría, bienestar, afición al estudio i a la escuela. Por este cambio de afectos se asimila la vida interior de la escuela a la vida de la familia, todo marcha bien, el maestro está satisfecho, los discípulos progresan en sus estudios i reciben saludable educación, porque reina en todo el orden moral.

La niñez se hace simpática por diferentes cualidades. La vivacidad, la alegría, el abandono, la expansión, la ingenuidad i la franqueza, la generosidad, el desinterés, etc., son cualidades que se hacen estimar por sí mismas. Hasta los mismos defectos que calificamos a veces duramente olvidando las necesidades

propias de la edad, tienen disculpa e inspiran afecto cuando se estudia i se conoce bien a la niñez. Lo que se llama pereza, distracción, repugnancia al estudio, suele ser efecto de ligereza, de aturdimiento, de ignorancia, de curiosidad, de la inquietud i movimientos a que le obligan apremiantes necesidades. Causan estas faltas disgustos e incomodidades i exigen cuidados especiales; pero esto mismo establece con los alumnos un lazo semejante al que media entre padres e hijos, i obliga al maestro, como a los padres, a querer más a los que mayores atenciones exigen. Los niños se hacen querer, tanto por sus buenas cualidades, cuanto por los defectos, cuando éstos no merecen la calificación de vicios. El maestro debe amarlos, porque necesitan de su amor, de sus lecciones, de sus servicios, i porque son el tesoro que le confían los padres, a quienes está obligado a devolverlos instruidos i adornados de nobles cualidades i virtudes.

El maestro que sabe ganarse el corazón de los niños, adquiere tal poder i ascendiente sobre ellos, que los dirige i gobierna sin grandes dificultades, i aun después de emanciparse de su autoridad le aprecian i respetan, i se manifiestan profundamente reconocidos. Con este poder todo es fácil, todo marcha bien en la escuela, porque todos procuran agradar al profesor, se someten con gusto a su dirección, acogen sin repugnancia sus advertencias i cumplen sus órdenes con exactitud. Las faltas que cometen no son intencionadas, ni efecto de mala voluntad, sino hijas de la agitación, de la inquietud i de otras inclinaciones, i aun necesidades de las que constituyen el carácter propio de la niñez.

Cuando el niño experimenta satisfacción i bienestar en la escuela, con la dirección de un maestro por el que siente simpatías, asiste puntualmente a las clases i encuentra agradables todos los ejercicios. A pesar de su movilidad i de sus caprichos, se presta con gusto al orden, al aseo, a la marcha regular de la clase, porque los niños no son tan enemigos del orden como se supone, pues que ellos mismos lo establecen en sus juegos. Les repugna i les contraria cuando se les impone sin autoridad para con ellos, no cuando están penetrados de que se establece en provecho suyo i por su bien. Cuando el espíritu dominante

en el conjunto de los alumnos es el afecto al profesor, es decir, cuando éste tiene de su parte la opinión general, hasta los más discolos e insubordinados se pliegan al espíritu dominante, como si se dijera, a la opinión pública, i está vencida la mayor dificultad que se ofrece en el régimen de las escuelas, cual es la de establecer i conservar el orden entre multitud de discípulos de diferentes edades i diferente carácter.

Otro tanto sucede respecto a la actividad i aplicación. Se juzga mal a los niños al decir que son enemigos de la instrucción, que se resisten al estudio i se distraen en las lecciones. En verdad les fatiga i les cansa el estudio, porque es un trabajo, i el trabajo siempre es penoso, pero desean aprender, saberlo todo, como lo prueba su natural curiosidad, como lo demuestran sus continuas i variadas preguntas, hasta de las cosas más insignificantes, de modo que llegan al punto de hacerse importunos. Desean aprender, lo que no les gusta es estudiar, i no es sólo por el trabajo i la fatiga que lleva consigo el estudio, pues cuando les agrada se dedican a él con afán i prestan sostenida atención. Lo que les disgusta son los estudios que se les imponen, cuya utilidad no se hallan aún en disposición de comprender, i sobre todo, la forma i manera de imponerlos, disgusto i repugnancia que desaparecen cuando el maestro les inspira bastante confianza para persuadirles de que cuanto dispone es porque así conviene a la instrucción i educación de todos.

Cuando el afecto al maestro es el espíritu dominante en la escuela, el orden, la obediencia, la actividad, la marcha regular de la clase, la instrucción, la educación, todo está asegurado. Por tanto, el amor de los discípulos es el principal fundamento de la disciplina.

Pero entiéndase bien que el afecto mutuo entre el educando i el educador no es de igual a igual. El afecto del maestro se asimila al del padre de familia, i el amor del discípulo al del hijo. Al sentimiento del amor debe acompañar siempre el del respeto al maestro. De otro modo perdería éste la autoridad moral i el ascendiente necesario para el buen gobierno de la clase.

#### DIFICULTADES I EFECTOS DE LA DISCIPLINA.

Comparadas las actuales escuelas con las de otros tiempos no podrá negarse que se han realizado notables progresos en la disciplina. El estudio de los diferentes sistemas por los que se organizan i rigen las escuelas, el de los métodos i procedimientos i el de otros medios auxiliares, han contribuido a este resultado. No alcanza, sin embargo, la disciplina la perfección a que debe aspirarse, porque no se atiende como por su importancia i dificultades requiere ser atendida.

Se escribe mucho de educación, aunque más bien desde el punto de vista de la teoría que el de la práctica, se exponen también consideraciones generales sobre disciplina, pero sin descender a particularidades i detalles, porque para esto se necesita conocer a fondo las escuelas.

El ejercicio de la autoridad, por otra parte, requiere condiciones nada comunes. «El arte de gobernar es difícil, i tanto, que mui pocas personas ejercen el mando a satisfacción de la mayoría de los gobernados. El hombre de estado, el presidente de una corporación i hasta el padre de familia en su reducido círculo, hallan a cada paso embarazos i dificultades, i tienen que oír quejas más o menos fundadas. La severidad se califica de dureza por los que son objeto de ella. La bondad para con unos se considera por otros como flaqueza i excesiva indulgencia. El celo i perseverancia se toman por interés personal, atribuyéndose a miras poco nobles. I esto no es extraño porque para el ejercicio de un poder cualquiera se requieren cualidades diversas, algunas de ellas al parecer encontradas, i es un ejercicio que no admite enseñanza sino en cuanto a ciertos principios, siendo en lo demás efecto de la observación i experiencia propias.

«Sujeta a la misma lei la autoridad del profesor, es mui difícil de establecer i de conservar. Ni cuenta el maestro con la posición i fuerza de los que ejercen otros poderes delegados, ni median entre él i los discípulos las atenciones i sentimientos que entre el padre i los hijos. El ascendiente que ejerce depende principalmente de las dotes personales de que está adornado.

Pero cuanto más difícil sea obtener esta autoridad, i por serlo demasiado no mejora la disciplina en igual proporción que los métodos, tanto mayor debe ser la diligencia del maestro i con tanto más empeño debe emplear sus facultades para obtenerla.

«La autoridad se funda en la razón i en los buenos sentimientos, i para establecerla es preciso acomodarse a lo que éstos prescriben, i dirigirse a la inteligencia, i sobre todo al corazón de los niños, es decir, debe ilustrar a éstos acerca de los deberes, i ganarse la confianza de los mismos, conduciéndose en todo con gran moderación i reserva.

«La autoridad que da el destino de maestro no basta para tener el necesario ascendiente sobre los niños. La distancia que media, decíamos en otra parte, entre el que manda i el que obedece, aleja a los subordinados del que ejerce la autoridad, i les previene contra él cuando esta autoridad se impone por la fuerza i no por las circunstancias de que se halla adornada. La confianza supone la estimación i el afecto, sentimientos que tienen en el corazón asilo inaccesible a la fuerza i a la violencia. Puede obligarse al niño por medios diversos al silencio, a la exactitud, al estudio; sólo hai uno que le obliga a tener confianza, i éste es la persuasión. De otra manera se logrará a lo sumo algunas manifestaciones exteriores i fingidas; pero así no se consigue sino acrecer el mal, añadiendo el disimulo a la indiferencia o la aversión. A nadie, i menos al niño, puede mandarse ni exigirse que ame. Cuando se quiere excitar este sentimiento hacia alguna persona, se pintan con agradables i risueños colores las circunstancias de que está adornada, se elogia su conducta; en una palabra, se trata de persuadir. . . .

«Mas para ejercer verdadera autoridad (el maestro), al mismo tiempo que trata de abrirse paso hasta el corazón del niño, es preciso contener a éste a cierta distancia respetuosa. Si el maestro procura hacerse superior por el carácter, por la exactitud en cumplir los deberes del magisterio, por el porte en la escuela i fuera de ella, i por su conducta tanto pública como privada, es también condición precisa no familiarizarse con los niños. Si se interesa por los adelantamientos, si trabaja por facilitarles el estudio, si se les aproxima cuando juegan i se divierten

ten i aun si se entretiene con ellos, es menester hacerles comprender que es efecto de la estimación que les profesa, sin que esto les exima de la obediencia debida a su autoridad i el respeto a su persona.

«Por la bondad i firmeza de carácter se establece la autoridad del maestro i se sientan los fundamentos de la disciplina de la escuela.»

Pues si el ejercicio de la autoridad es siempre difícil porque requiere raras cualidades i extraordinario tacto, la dificultad sube de punto tratándose del gobierno de una escuela, en que es preciso atender al orden como medio indispensable para la educación i la enseñanza. El maestro debe someter a un régimen común a multitud de niños de diversas edades, disposiciones, temperamentos i carácter, de modo que dominándose a sí mismos, modere cada uno sus inclinaciones i tendencias, sacrificándolas cuando fuere necesario en provecho de todos o de la colectividad, sin privarles por eso de la iniciativa individual, sin contrariar en absoluto las necesidades propias de la niñez, antes bien favoreciéndolas en lo posible, porque la satisfacción de ellas es indispensable a la salud i al desenvolvimiento intelectual i moral. Al propio tiempo debe despertar i sostener la atención, el amor al orden, al estudio, a la escuela i al maestro, i ejercitar todas las potencias i facultades del conjunto i de cada uno de los discípulos, en lo que consiste la disciplina exterior e interior.

Ante todo es preciso establecer el orden, el silencio, la atención, i principalmente la puntual obediencia a la regla i a las prescripciones del profesor. Cuando esto falta, no hai medio de dirigir la escuela con provecho. Parte de los discípulos no oyen las explicaciones por el ruido que producen sus vecinos, otros las oyen a medias, i el mayor número que están distraídos, no las comprenden por falta de atención. El maestro se halla imposibilitado de evitar el abandono de los unos i las travesuras de los otros, i no se cumple el programa del día con la precisión necesaria, circunstancia indispensable para la regularidad i el orden.

Faltando el orden exterior es imposible de todo punto el or-

den moral i la dirección de la actividad i conducta de los niños para cumplir los fines superiores de la educación i enseñanza, sin que sean parte a remediarlo las correcciones i castigos.

Sin entrar en más consideraciones, compréndese las dificultades inherentes al gobierno de una escuela; pero si fueran sólo las que proceden de los niños, el maestro entendido i celoso encuentra medios de superarlas. No es tan expedito vencer los obstáculos que tienen otro origen.

Establecidas por lo común las escuelas en malos edificios, con mobiliario insuficiente i defectuoso, privadas de los objetos necesarios para la enseñanza, como son libros, carteles, pizarras, etc., en vano se esforzará el maestro en suplir estas faltas. Los niños no pueden asistir con gusto a una escuela donde en el invierno experimentan los rigores del frío i en el verano se sofocan de calor, donde en todo tiempo les falta espacio, aire para respirar i a veces hasta la luz, ni es posible que en tales condiciones presten la atención debida al estudio, ni dejen de agitarse de continuo por efecto de su malestar. Los pueblos, no tanto por ser enemigos de la instrucción como se supone, cuanto por desconocer los medios indispensables para comunicarla, i por razón de mal entendida economía, procuran reducir los gastos de las escuelas, i los haberes de los profesores en cuanto pueden burlar las disposiciones de la lei i las órdenes de la superioridad, privándolos de lo que en justicia les corresponde i desatendiendo los intereses de la enseñanza.

De aquí nuevas dificultades i conflictos. Reclama el maestro, i aun haciéndolo con la más exquisita prudencia, la ignorancia, la rutina, las preocupaciones, todo se opone con frívolos pretextos a las más desinteresadas pretensiones. Propone una mejora i se sospecha que no tiene más objeto que ahorrarse trabajo, o darse importancia a costa del presupuesto, i se le contesta que su antecesor no pensó en tal mejora i todo iba bien, i los niños no dejaban por eso de aprender. De este modo principian las desavenencias i disgustos i las acusaciones contra los maestros, i por tanto la imposibilidad de que éstos atiendan con calma i dominio sobre sí mismos al cumplimiento de sus deberes.

Los padres, que debían auxiliar al maestro en sus penosas ta-

reas, suelen suscitarle también obstáculos. Apenas se cuidan de la educación doméstica i de preparar a sus hijos para la escuela, i quieren que el maestro, en las horas que diariamente los tiene a su cuidado, cuando asisten con puntualidad, que no es lo ordinario, por espacio de un corto número de años, les den una instrucción extensa i sólida i formen su carácter. I no es esto lo peor, sino que no es raro que contraríen las prescripciones de la escuela, pretendiendo entender de métodos, i lo que es aún más grave, que traten con desdén al maestro, considerándole como un mercenario a quien se paga demasiado para lo que hace, sin recatarse siquiera de pronunciar ante sus propios hijos juicios tan injustos como imprudentes. Desprestigiado así el maestro, pierde su autoridad i ascendiente, i sin embargo, se le hace responsable de los resultados de la escuela.

Tales son los obstáculos con que el maestro tropieza para el buen gobierno de su escuela, pero son inherentes a su penoso encargo, i lejos de desanimarse i menos de ocultárselos, debe fijar en ellos su atención, estudiar los fundamentos o las causas de que proceden i la manera de destruirlas, alentado por el ejemplo de los maestros que con su inteligencia i esfuerzos lo han conseguido.

Hai, en efecto, escuelas bien disciplinadas, como hai maestros que obtienen la confianza i la consideración de las familias i del vecindario de los pueblos, lo que demuestra que por grandes que sean las dificultades del Magisterio no son insuperables. Con estudio, reflexión, tacto i perseverancia, el maestro maneja a los niños sin extraordinarios esfuerzos i se abre paso en todas partes fuera de la escuela. Todo depende de que apreciando bien su situación sepa acomodarse á las circunstancias, que varían cada momento, para aumentar su influencia i ascendiente.

Los efectos de la disciplina se aprecian a primera vista al penetrar en una escuela.

En las mal disciplinadas llama la atención el repugnante olor de los departamentos mal ventilados en que se reunen muchos individuos, la suciedad, el ruido i el barullo de los discípulos, i el mal humor i fatiga del maestro. Seguros los niños de

que no han de examinarse sus trabajos, en lugar de estudiar, hablan i disputan entre sí, obligando al profesor a interrumpir una i otra vez la lección que explica para acallar por un momento a los revoltosos, hasta que cansado de amonestaciones apela a los castigos corporales para desahogar su mal humor. Claro es que en tal escuela no hai que esperar progresos ni en la educación ni en la enseñanza. Para los discípulos es un tormento, i para el maestro una lucha de continuos sinsabores en que agota el sufrimiento i la paciencia.

En otras escuelas se advierte el aseo i limpieza por todas partes. Los muebles, enseres i objetos de enseñanza ordenados i en el lugar que les corresponde, los niños ocupados, tranquilos i en silencio, en sus respectivos estudios i ejercicios, i el maestro, cuidadoso i vigilante, se halla siempre donde hace falta, i a la vez que enseña corrige a los que faltan al orden o a sus deberes, sin alterarse i sin recurrir a las amenazas ni a los castigos corporales. El niño, en medio de la tranquilidad que reina en su alrededor, sin motivo de distracciones, se dedica con ardor i provecho al estudio, i el maestro vigila sin fatigarse la marcha general i la conducta de todos i cada uno, i le queda tiempo para atender a la enseñanza i a la educación; como consecuencia de todo esto se advierte la alegría i el bienestar del maestro i de los niños.

Cuando se llega a este resultado es porque el maestro ha sabido adquirir tal ascendiente sobre sus discípulos, que domina por completo la escuela. El trabajo i esfuerzos que le han costado el conseguirlo tienen cumplida compensación en la marcha ordenada i expedita de las lecciones i ejercicios, sin resistencia ni contradicciones, sin disgustos, sin apelar a medios violentos i desagradables de represión, como si no hiciera falta la autoridad; en el aprecio i consideración de las familias i del público en general, i en la satisfacción que debe experimentar en su interior.

La disciplina, por tanto, no es menos ventajosa al maestro que a la enseñanza i a la educación i a la moralidad de los pueblos.

## ESTUDIO DE LA DISCIPLINA.

Las dificultades que ofrece la dirección de una escuela, aunque no insuperables, demasiado graves según queda demostrado, obligan al maestro a estudiar detenidamente el asunto i a trazarse reglas de conducta, fundadas en la naturaleza de la cosa o en la composición de la sociedad que está llamado a gobernar, a instruir i a moralizar.

La legislación de primera enseñanza, leyes, reglamentos, disposiciones de los centros superiores administrativos i facultativos, determinan los derechos i obligaciones del maestro, i establecen la pauta a que debe atenderse en el cumplimiento de sus deberes. Comprende disposiciones de aplicación común a todas las escuelas de una misma clase i grado, circunscribe el campo de operaciones de cada una, i traza de una manera general el camino i senderos que ha de recorrer. La aplicación de la lei general supone disposiciones especiales, cuyo mayor o menor acierto depende de la capacidad, celo, prudencia i tacto del maestro, i por las que se distinguen las buenas i malas escuelas.

Estas disposiciones especiales, sin faltar a la lei superior, se acomodan a las circunstancias de cada escuela. Discútese si en cuanto se refieren a la marcha general deben o no ser escritas, formando una especie de pauta o reglamento que tengan siempre a la vista los discípulos para su más exacto cumplimiento. Opinan unos que un reglamento escrito o impreso, conciso i autorizado por el maestro, es de grande utilidad, porque los niños adelantados comprenden la letra i el espíritu i la explican i sirven de norma a los demás. Otros extreman las objeciones afirmando que los discípulos no leen los reglamentos, que los olvidan aun cuando los hayan leído, que es opuesto a la moral emplear medios coercitivos, i sobre todo, que en muchas ocasiones se vería el maestro obligado a faltar a lo prescrito. En verdad no es de todo punto indispensable tal reglamento, pero tampoco ofrece los inconvenientes que se pretende limitado a reglas generales i en corto número.

Un reglamento no puede ser extenso i detallado con la pretensión de prevenir cuanto pueda ocurrir en la escuela. Las re-